



## FGR reabre caso sobre asesinato de Luis Donaldo Colosio, 28 años después



Raúl Ruiz

**M**eses después de haberse cumplido 28 años, la Fiscalía General de la República decidió reabrir el caso del homicidio del excandidato presidencial del PRI, Luis Donaldo Colosio Murrieta, sucedido el 23 de marzo de 1994 en Lomas Taurinas, Tijuana, Baja California.

Haciendo una revisión del tema, cabe recordar que en abril de este año, la FGR conformó este grupo con fiscales y elementos de la Policía Federal Ministerial (PFM) para enfocarse a la "investigación exhaustiva de los hechos" registrados en Baja California.

Se sabe a través de varias fuentes federales que dicho equipo especial será encabezado por Abel Galván Gallardo, quien se desempeñaba como titular de la Fiscalía Especializada en Investigación de los Delitos de Desaparición Forzada.

Y como primera instancia dentro de las acciones que se tienen contempladas, los fiscales del caso solicitaron a la directora del Sistema Institucional de Archivo de la Cámara de Diputados de la LXV legislatura, copias de las constancias del expediente que fue integrado por la Comisión Especial para el Caso.

De igual manera, se ha pedido a la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Rosario Piedra Ibarra, la copia de las constancias de las quejas o denuncias impuestas por Mario Aburto Martínez, o de cualquiera de sus familiares ante ese organismo.

La FGR también ha solicitado a la Policía Federal Ministerial la designación de personas, para que de manera inmediata se aboquen a la investigación de búsqueda y localización de personas de intereses para la investigación.

